25 de marzo de 2021 12436

IV.- ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de lo Social Número Uno de Bilbao

Procedimiento: Despidos 715/2019. [2021/3203]

Edicto

Nerea Larrinaga Álvarez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 1 de Bilbao, hago saber.

Que en los autos Pieza de ejecución 10/2021 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado.

-Notificar a Serdicam Servicios Diversos y Consultoría de Castilla-La Mancha S.L., por medio de edicto, el auto, dictado en dicho proceso e 08/03/2021 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Serdicam Servicios Diversos y Consultoría de Castilla-La Mancha S.L.,B02513331, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Castilla-La Mancha.

Bilbao, 11 de marzo de 2021

La Letrada de la Administración de Justicia NEREA LARRINAGA ÁLVAREZ